



Boletín de prensa 123/2022

Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2022.

CDHCM CELEBRA CONSOLIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A TRES DÉCADAS DE SU CREACIÓN

La *Ombudsperson* capitalina, Nashieli Ramírez Hernández, celebró el 30 Aniversario de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (CDHEQROO), al reconocer el compromiso de todas las personas servidoras públicas que la conforman, y que a diario atienden y brindan solución a quienes se acercan a esa Defensoría.

Destacó que, como parte del Sistema No Jurisdiccional de Protección a Derechos Humanos, esa Comisión cumple como complemento del Estado para garantizar el acceso a la justicia, mediante procedimientos y recursos, como respuesta inmediata a las personas, a través de la innovación, el crecimiento y ampliación del diálogo y la acción.

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) inauguró la *Semana de los Derechos Humanos: 30 Aniversario de la CDHEQROO. Herramientas para la defensa de los derechos humanos* y subrayó su consolidación como un organismo responsivo a la conflictividad local.

Al respecto, explicó que con sus Recomendaciones y otros instrumentos, esa Comisión ha buscado responder a los conflictos de seguridad, legalidad, libertad personal, detención arbitraria, entre otros, en un contexto complicado para el país y para esa región.

En su calidad de Presidenta de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), Ramírez Hernández mencionó que la CDHEQROO investiga actualmente 711 expedientes, en promedio, en cada una de sus tres 3 Visitadurías, que implican a 2 mil 717 personas agraviadas, 65 de ellas extranjeras.

En su apuesta por la prevención y el trabajo en territorio, agregó, esa Comisión brindó 4 mil 877 orientaciones y asesorías jurídicas, en 2021, relacionadas principalmente con asuntos en materia penal, administrativa, laboral, familiar, civil, mercantil y agraria; además de sostener reuniones con asociaciones civiles y autoridades, para fortalecer una cultura de mediación y concertación en asuntos de derechos humanos.

Ejemplo de su compromiso con el fortalecimiento del Sistema No Jurisdiccional de Protección a Derechos Humanos en México, subrayó, son las alianzas con otros Organismos de Defensa y su activa participación en los trabajos de la FMOPDH, como la coordinación de las primeras tres ediciones de la *Gaceta Binacional de Derechos Humanos México-Argentina*, sobre “El papel de los Organismos de Derechos Humanos en la pandemia”, “La niñez en el contexto de pandemia” y “Los retos en el Sistema *Ombudsperson* ante la nueva normalidad”.

El acto inaugural estuvo encabezado por el Primer Visitador General y encargado de la Presidencia de la CDHEQROO, Felipe Nieto Bastida; y por el Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca y Vicepresidente de la FMOPDH Zona Sur, José Bernardo Rodríguez Alamilla.

Posteriormente, el Director General de Idheas -Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A.C.-, Juan Carlos Gutiérrez Contreras, impartió la Conferencia Magistral "Litigio estratégico en materia de derechos humanos: La experiencia desde la Sociedad Civil"; y el Oficial de Derechos Humanos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) en México, David Uribe González, hizo lo propio, con la "Actualización del Protocolo de Estambul".

www.cdhcm.org.mx